



*ORDEN de 13 de enero de 2009 por la que se dispone la publicación de la relación definitiva de aprobados en las pruebas selectivas, convocadas por Orden de 22 de diciembre de 2006 para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2009050024)*

Por Orden de esta Consejería de 22 de diciembre de 2006 (DOE Extraordinario n.º 2, de 29 de diciembre) se convocaron pruebas selectivas para el acceso a puestos vacantes de personal funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Finalizadas las fases de oposición y concurso, los Tribunales de Selección correspondientes han elevado a esta Consejería las relaciones provisionales de aspirantes aprobados por orden de puntuación total obtenida, las cuales se hicieron públicas por Resolución de 24 de octubre de 2008 (DOE n.º 213, de 4 de noviembre), concediéndose un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, para presentar las alegaciones que estimen pertinentes, las cuales no tendrán carácter de recurso.

En virtud de lo dispuesto en el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, así como en la Base Octava, apartado cuatro de la Orden de convocatoria, y como quiera que queda acreditado el cumplimiento de las normas reglamentarias y de las bases de la convocatoria, así como la observancia del procedimiento debido, como fundamento de la resolución adoptada, esta Consejería de Administración Pública y Hacienda, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

**D I S P O N E :**

Primero. Hacer pública las relaciones definitivas de aspirantes que han aprobado las pruebas selectivas, ordenados según la puntuación total obtenida, y que figuran en el Anexo de la presente Orden, correspondientes a las Especialidades que a continuación se indican:

- Administración Financiera.
- Administración General.
- Arquitectura Técnica.
- ATS/DUE de Empresa.
- Biblioteconomía y Documentación.
- Diplomado/a en Empresariales.
- Diplomado/a en Enfermería.
- Educación Primaria.
- Empresas y Actividades Turísticas.
- Enfermería-Subinspección.
- Ergonomía y Psicología Aplicada.
- Higiene Industrial.
- Informática.
- Ingeniería Técnica Agrícola.
- Ingeniería Técnica Forestal.
- Ingeniería Técnica Industrial.
- Ingeniería Técnica de Minas.



- Ingeniería Técnica Obras Públicas.
- Ingeniería Técnica Telecomunicaciones.
- Relaciones Laborales.
- Salud Laboral.
- Seguridad en el Trabajo.
- Topografía.
- Trabajo Social.

Segundo.

1. En aplicación de lo previsto en la Base Novena de la convocatoria, en el plazo de 20 días naturales, contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente Orden en el Diario Oficial de Extremadura, los aspirantes que figuren en la misma deberán presentar en la Consejería de Administración Pública y Hacienda, los siguientes documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y demás requisitos exigidos en la convocatoria:

- a) Fotocopia compulsada del DNI.
- b) Fotocopia debidamente compulsada de la titulación académica o resguardo acreditativo de haber abonado los derechos para la expedición de dicho título, así como fotocopia compulsada de cualquier otro título, permiso o carné exigido en la convocatoria.
- c) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio en ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, y de no estar sometido a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública para los aspirantes que no posean la nacionalidad española, según el modelo que figura como Anexo VIII a la Orden de convocatoria.
- d) Los aspirantes que hayan concurrido por el turno libre deberán aportar certificado médico acreditativo de poseer la capacidad necesaria para el desempeño de las correspondientes funciones, expedido por facultativo competente y en modelo oficial, y aquellos que hayan concurrido por el turno de discapacidad deberán aportar certificado acreditativo de poseer la capacidad necesaria para el desempeño de las correspondientes funciones, expedido al efecto por el órgano competente.
- e) Los aspirantes extranjeros que sean nacionales de la Unión Europea, de Noruega o Islandia y que residan en España deberán presentar una fotocopia compulsada del correspondiente documento de identidad o pasaporte y de la tarjeta de residente comunitario o de familiar de residente comunitario en vigor o, en su caso, de la tarjeta temporal de residente comunitario o de trabajador comunitario fronterizo en vigor.

Los aspirantes extranjeros que sean nacionales de la Unión Europea, de Noruega o Islandia y que no residan en España, bien por residir en el extranjero o por encontrarse en España en régimen de estancia, deberán presentar una fotocopia compulsada del documento de identidad o pasaporte y fotocopia compulsada del resguardo de haber solicitado la tarjeta de residencia comunitaria.

Los familiares de los anteriores deberán presentar una fotocopia compulsada del pasaporte, del visado y, en su caso, del resguardo de haber solicitado la correspondiente tarjeta o resguardo de haber solicitado la exención del visado y la correspondiente



tarjeta. También deberán presentar la documentación expedida por las autoridades competentes que acrediten el vínculo de parentesco y una declaración jurada o promesa del español o nacional de la Unión Europea, de Noruega o de Islandia con el que existe este vínculo, de que no está separado de derecho de su cónyuge y, en su caso, del hecho de que el aspirante vive a sus expensas o está a su cargo.

2. Los aspirantes que hayan concurrido por el turno de discapacidad deberán presentar, además de los documentos a que se refiere el apartado anterior, certificación de los órganos competentes que acredite tal condición y el grado de discapacidad.
3. Ante la imposibilidad, debidamente justificada, de presentar los documentos expresados anteriormente, podrá acreditarse que se reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria mediante cualquier medio de prueba admitido en Derecho.
4. Quienes tuvieran la condición de funcionario o de personal laboral fijo al servicio de cualquier Administración Pública estarán exentos de justificar las condiciones y requisitos ya acreditados para obtener su anterior nombramiento o contratación, debiendo presentar únicamente certificación del Organismo de la Administración Pública de la que dependan, acreditando su condición, situación administrativa y demás circunstancias que consten en su expediente personal. En todo caso, si en la certificación expedida no figura la titulación académica requerida para participar en las pruebas por no constar en el expediente personal del funcionario o personal laboral, éste acreditará el cumplimiento de este requisito conforme a lo dispuesto en el apartado 1.b).

Asimismo, los aspirantes que ya estén prestando servicios remunerados en la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura como funcionarios de carrera, interinos, o como personal laboral, deberán formular opción respecto la remuneración que deseen percibir durante su condición de funcionarios en prácticas, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 456/1986, de 10 de febrero, por el que se fijan las retribuciones de los funcionarios en prácticas.

5. Quienes dentro del plazo fijado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentaren la documentación, o del examen de la misma se dedujera que carecen de alguno de los requisitos señalados en la Base Segunda de la convocatoria, no podrán ser nombrados funcionarios del Cuerpo Técnico, quedando anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en su solicitud de participación.

Tercero. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Consejería de Administración Pública y Hacienda en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, o bien, interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura. En caso de interponer recurso de reposición, no se podrá impugnar en vía contencioso-administrativa la presente Orden, hasta que se haya resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta de aquél. Todo ello sin perjuicio de ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estimen procedente.

Mérida, a 13 de enero de 2009.

El Consejero de Administración Pública y Hacienda,  
ÁNGEL FRANCO RUBIO

**ANEXO**

## RELACION DE APROBADOS EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS POR ORDEN DE PUNTUACION TOTAL OBTENIDA

Cuerpo: TECNICO

Especialidad: ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

TURNO LIBRE

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	DELGADO MATEOS, MARIA ANTONIA	7008996E	18.638
2	POZO REYNOLDS, MARIA CRISTINA DEL	8852344N	17.326
3	PORRÓN DIONISIO, FAUSTINO JOSÉ	6999931L	16.406
4	GARCIA MARTIN, FRANCISCO JAVIER	44409744X	15.508
5	GARCIA NAVARRETE, ISMAEL	34781993J	14.630
6	GRAGERA PEÑA, MARIA	34780642L	14.152
7	MURIEL MORILLO, M VICTORIA	28953801K	13.720
8	SANCHEZ FIGUEROA, LUIS MARIA	6990760W	13.690
9	LUGONES CORREAS, NESTOR	76013415W	13.630
10	CARBALLO LOPEZ, INES MARIA	34773962D	13.436
11	GARCIA DOMINGUEZ, FRANCISCO ANTOLIN	76113821J	12.980
12	ARIAS DIAZ, ANTONIO	28958351V	12.634
13	CHANCLON RODRIGUEZ, ELVIRA MERCEDES	8835704R	11.986
14	CASTELL VIVAS, JUAN	28967572S	11.560
15	CRUZ QUINTANILLA, JUAN MANUEL	28961455Q	11.440

Cuerpo: TECNICO

Especialidad: ADMINISTRACION GENERAL

TURNO LIBRE

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	LORO MORENO, MARIA FUENSANTA	76012203D	16.532
2	JAVATO APARICIO, ANTONIA	11768537N	16.450
3	LEO CARRERO, JOSE MIGUEL	28956658A	14.250
4	MARTIN CONTRA, MARIA JOSE	7958046T	13.690
5	FERNANDEZ FERNANDEZ, MARIA JOSE	34774013Z	13.686
6	GONZALEZ LUCAS, JORGE	8836438E	13.000
7	PANIAGUA MONTAÑO, ANA MARIA	8858466Q	12.750
8	DIEZ GARCIA, JOSE LUIS	25432755E	12.250
9	SALGUERO LEÓN, DIEGO	8831639F	12.000
10	JIMÉNEZ BENITO, TOMÁS ENRIQUE	28950787C	11.750
11	SUÁREZ RUIZ, JUAN CARLOS	52358436V	11.500
12	CARPINTERO GONZÁLEZ, JOSÉ MIGUEL	7452862B	11.500
13	CASCOS LOZANO, CARLOS	9190886V	10.500
14	QUIÑONES GOMEZ, MARIA LEONOR	8823354W	10.000
15	MORALES LIMON, MARIA ISABEL	7050358F	10.000

NOTA: Los aspirantes que han obtenido la misma puntuación total, aparecen en el orden que ha resultado tras el desempate realizado según lo dispuesto en la convocatoria.



Cuerpo: TECNICO  
Especialidad: ARQUITECTURA TÉCNICA  
TURNO LIBRE

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	TOME PEREZ, ANA ISABEL	28940146M	20.920
2	ROSADO VELASCO, CARMEN MARIA	44777368W	20.170
3	COLLADO MARTEL, SANTOS	7011934Q	19.034
4	RUBIO SOLANO, MARIA BELEN	52962788K	18.350
5	RODRIGUEZ COSTA, JUAN CARLOS	28956892F	18.082
6	REBOLLO MAYORDOMO, JORGE	28956782N	17.120
7	CABALLERO POLO, CARMEN	9183285	16.694
8	GOMEZ VILLARIN, MARIA IRENE	76113605G	16.680
9	GUERRA MERINO, JUAN	7016760N	16.436
10	SANGUINO CÁCERES, MONTSERRAT	7015445P	16.320
11	POLO SILVESTRE, LEOCADIO	6997076Q	16.042
12	GALAN MAYORAL, JOSE LUIS	28953887S	15.868
13	DURAN ARROYO, MARIA MONTSERRAT	28943149H	14.658
14	JIMENEZ HIDALGO, YOHANA	9197268M	14.620
15	BRAVO LOPEZ, MIGUEL ANGEL	76028489B	14.012
16	FERNÁNDEZ NICOLÁS, JOSÉ ANTONIO	76035440Q	13.340

Cuerpo: TECNICO  
Especialidad: ATS/DUE DE EMPRESA  
TURNO LIBRE

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	SOLIS SOLIS, ANA CRISTINA	28938813Y	17.156
2	BARRANTES PULIDO, MARIA DEL CARMEN	28963487R	13.400

Cuerpo: TECNICO  
Especialidad: BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN  
TURNO LIBRE

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	JARAMILLO ROMERO, AGUSTÍN	8858252D	21.040
2	PACHECO BARBOSA, EVA	9205376V	19.830
3	ÁLVAREZ QUINTERO, BEATRIZ	8864372B	18.856
4	MORALO SERRANO, MONICA	8828220S	15.688

Cuerpo: TECNICO  
Especialidad: DIPLOMADO/A EN EMPRESARIALES  
TURNO LIBRE

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	NUÑEZ CARROZA, JUANA ANTONIA	79262601R	17.454
2	HORRILLO SIERRA, MARIA JOSE	52969844Q	15.180
3	ACEDO HIDALGO, MARIA ROCIO	80045744V	14.430
4	SANCHEZ MURILLO, SERVANDO	79307320P	13.970
5	MATEOS IÑIGUEZ, ALEJANDRO	8831042P	13.780
6	GÓMEZ RODRÍGUEZ, SONIA	9190739P	13.380
7	ARIAS BASTIDA, DAVID	9199913M	13.356
8	BRAVO TRINIDAD, MIGUEL	52962015F	13.000
9	CRESPO BERMEJO, MARIO	32054312V	12.644
10	ARIAS DIAZ, ANTONIO	28958351V	12.582



N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
11	BEJAR LOPEZ, NIEVES	8832788Y	11.850
12	FERNANDEZ ACEDO, RAQUEL	7008289M	11.796
13	FERNANDEZ VACAS, MANUEL	33990858D	11.530

Cuerpo: TECNICO  
Especialidad: DIPLOMADO/A EN ENFERMERÍA  
TURNO LIBRE

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	PATRON MANZANO, ISABEL MARIA	28949997N	22.300

Cuerpo: TECNICO  
Especialidad: EDUCACIÓN PRIMARIA  
TURNO LIBRE

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	AYUSO MARTIN MORA, MARIA ISABEL	33981978F	17.285
2	PACHECO LUENGO, CRISTINA	28959566J	15.264

Cuerpo: TECNICO  
Especialidad: EMPRESAS Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS  
TURNO LIBRE

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	MORENO MUÑOZ, ROSA MARIA	11781249M	18.630
2	GARCIA CERRO, PALOMA	11780761T	16.686

Cuerpo: TECNICO  
Especialidad: ENFERMERIA SUBINSPECCION  
TURNO LIBRE

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	IGLESIAS DOMINGUEZ, MONTSERRAT	44404748M	15.812

Cuerpo: TECNICO  
Especialidad: ERGONOMIA Y PSICOSOCIOLOGIA APLICADA  
TURNO LIBRE

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	FERNANDEZ TAMAYO, MARIA DEL MAR	50434727M	14.594



Cuerpo: TECNICO  
Especialidad: HIGIENE INDUSTRIAL  
TURNO LIBRE

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	MATAS TEJADA, MARÍA FERNANDA	80043696Q	14.550
2	PALOMINO MARQUEZ, TERESA	9188361E	10.930

Cuerpo: TECNICO  
Especialidad: INFORMÁTICA  
TURNO LIBRE

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	DELGADO FERNANDEZ, FERNANDO	9185316J	19.383
2	GALLARDO SÁNCHEZ, JUAN ANTONIO	80054022S	19.000
3	ROBLES DIAZ, VICENTE	33979016N	18.550
4	FERNÁNDEZ CORTÉS, PATRICIA	76254025D	18.530
5	RODRIGUEZ MARTIN, MIGUEL	8856582H	18.428
6	MIRANDA TORO, LUZ MARIA	80043765Q	18.408
7	COSTILLO BORREGO, JOSE CARLOS	80054202B	17.805
8	MURILLO GARCIA, FRANCISCO ARTURO	52962287A	17.766
9	MATEOS FERNANDEZ, JOSE ANTONIO	3101798H	17.758
10	NUÑEZ MIRA, GUILLERMO	8821937B	17.666
11	GARCÍA GRANDE, LUIS	8830753H	17.480
12	CADAVAL LOPEZ, JAVIER	9194227T	17.303
13	HERNANDEZ MORENO, MARIA BELEN	11774432L	17.250
14	MORENO SANCHEZ, TOMAS	33983326K	17.242
15	NAVAS CERRATO, MIGUEL ANGEL DE	9177177Q	17.220
16	RIVERO APARICIO, MARIA ANTONIA	9185514G	17.142
17	NAVAS MARTIN, ESTEBAN MANUEL	4183844Y	16.942
18	SABIDO RODRIGUEZ, ANTONIO LUIS	76250481F	16.836
19	HERNANDEZ NIETO, SUSANA	28953696P	16.815
20	PRIETO BENITEZ, ROSARIO MARIA	52354673A	16.682
21	RANGEL GARCIA, JUAN MIGUEL	8823111N	16.680
22	VEGA CASALLO, JULIO	52359161Y	16.514
23	MARTINEZ PAJARES, VICTOR	8868567C	16.462
24	BLAZQUEZ IGLESIAS, MATIAS	28946162H	16.439
25	GARAY MARTINEZ, MARIA JOSEFA	76247326A	16.386
26	PENIS ESTEVEZ, FRANCISCO JAVIER	28964953H	16.336
27	RODRIGO LOPEZ, FRANCISCO	7014198A	16.223
28	MAYO FERRERA, JAVIER	7048221D	16.206
29	SANCHEZ VENEGAS, FRANCISCO MARIA	80067479V	16.196
30	ARANCA CALVO, JESUS	71633453E	16.034
31	RIVERA LEBRATO, PEDRO MANUEL	80055049F	15.941
32	ARANCA CALVO, JUAN	9428169D	15.844
33	MORCILLO MACIAS, MARIA DEL ROSARIO	9203659W	15.660
34	LOPEZ MONTERO, JOSE MARIA	9190809D	15.580
35	MOLINA CAPILLA, VICTOR MANUEL	9191505S	15.480
36	SECO CORRAL, CARLOS	52359724V	15.468
37	MARIN BORRELLA, MARIANO	28939849F	15.388
38	BALSERA GOMEZ, RAQUEL	8852656W	15.385
39	CIDONCHA VAZQUEZ, JUANA MARIA	9176589A	15.372
40	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, ANTONIO	79261473T	15.294
41	TESTON GIL, MARIA DE FATIMA	7002744A	15.262
42	DOMINGUEZ LAZARO, ALVARO	76259622V	15.170
43	GOMEZ PAREJO, MANUEL	52961864V	15.100
44	VADILLO RODRIGUEZ, MANUEL	28943428K	15.048
45	SEGURA RAMA, JOSE IGNACIO	8855096G	14.885
46	REYES ARJONA, ANTONIO	25334394D	14.790



N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
47	SANCHEZ CHAMIZO, FRANCISCO MANUEL	76239864Q	14.785
48	LUCAS BABIANO, TERESA	33988642R	14.730
49	BACHILLER BURGOS, JUAN JOSE	76026678V	14.417
50	PARDO CABALLERO, JOSE MANUEL	34777429A	14.355
51	PEREIRA HURTADO, FERNANDO	52354034P	14.268
52	FERRAN FRIAS, ANGEL MARIA	9179806T	14.205
53	CAMBERO MARTINEZ, ANTONIA	7016894P	14.107
54	PRIETO MORAL, LUIS JAVIER	53263067N	14.072
55	MANCHA GONZÁLEZ, EDUARDO	76255353A	14.070
56	VALDES GONZALEZ, VICTORIANO	11940541E	13.990
57	ALFONSO DE LAS HERAS, JAVIER	44047304G	13.950
58	ACEDO HONRADO, JOSE DAVID	8863639Z	13.941
59	MIGUEL VILLANUEVA, EVA ANGELINES	76118813Z	13.930
60	SANDE ALVAREZ, JULIO DE	76029536T	13.800
61	GUTIERREZ GIL, FRANCISCO MANUEL	28955390T	13.800
62	GUTIERREZ MORIN, FRANCISCO JAVIER	11410874E	13.763
63	BARAHONA PEGUERO, JOSE CRISTO	44779193X	13.748
64	PANIAGUA SÁNCHEZ, FRANCISCO	28965206H	13.720
65	BLAZQUEZ BLANCO, MARIA DEL PILAR	9185012P	13.660
66	DELGADO REDONDO, LUIS DOMINGO	7019650G	13.616
67	MENDEZ PALMA, FRANCISCO DAMIAN	75539734Y	13.467
68	PANDURO CAVACASILLAS, FRANCISCO	8849357S	13.436
69	VINAGRE RODRIGUEZ, CARLOS ALBERTO	9195481N	13.422
70	CARCELES MONTALBAN, MOISES	7482824G	13.394
71	BRAVO JORDAN, FRANCISCO JAVIER	28964711Y	13.391
72	POZO CENTENO, JOSE MANUEL	79264580W	13.379
73	NIETO MUÑOZ, MANUEL	28962425C	13.360
74	CASERO PASCUAL, JOSE ALBERTO	9204720M	13.334
75	SÁNCHEZ GUTIÉRREZ, GERMÁN	76015633N	13.280
76	CAMPON NUÑEZ, MONTSERRAT	28940911B	13.210
77	MORA GORDILLO, MANUEL	9184189J	13.140
78	CHAPARRO PEREZ, RODRIGO	44777012Z	13.053
79	GARCIA GOMEZ, MARIA GEMA	76116106K	12.970
80	MANSILLA LOPEZ, SILVIA	8844478N	12.885
81	MATEOS CABALLERO, JAVIER	52461148B	12.790
82	CEJUDO MORILLO, RAFAEL ROBERTO	44363021T	12.746
83	FERNANDEZ GARCIA, MANUEL	33977453J	12.660
84	CARRERA LEAL, JUAN MANUEL	8818977H	12.448
85	LEDO MOLINA, FELIX	9188768S	12.410
86	PINILLA JIMENEZ, EMILIO	9188671X	12.125
87	GONZALEZ LOZANO, FRANCISCO JOSE	34780078F	11.972
88	MUÑOZ BLAZQUEZ, ISMAEL	11783678L	11.861
89	GONZALEZ RECIO, VICTORIA	76112245R	11.640
90	ELVIRO VIVAS, JUAN ANTONIO	28946678M	11.590
91	LOPEZ BERMEJO, MARIA ANGELES	7017566J	11.338
92	GARCIA SANCHEZ, LUIS MIGUEL	44405785F	11.228
93	RODRIGUEZ CAMPON, DAVID	28959253E	11.058
94	CORCHERO ESTEVEZ, MARIA TERESA	28958315G	10.860
95	MEDINA CUADRADO, JOSE MIGUEL	7960450N	10.800
96	HERCULANO GONZALEZ, ALEJANDRO	8852340P	10.688
97	CELA GONZALEZ, CRISTINA	9203838C	10.250
98	WIZNER CABALLERO, JUAN MANUEL	70986591N	10.000

NOTA: Los aspirantes que han obtenido la misma puntuación total, aparecen en el orden que ha resultado tras el desempate realizado según lo dispuesto en la convocatoria.





Cuerpo: TECNICO

Especialidad: INGENIERÍA TÉCNICA AGRÍCOLA

TURNO LIBRE

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	PICON SANCHEZ, FERNANDO	52358449F	20.150
2	BUENO MARTINEZ, PEDRO PABLO	8852103R	20.050
3	FERNANDEZ MORENO, JOSE LUIS	79265984A	19.500
4	CUÑADO CABERO, MARIA DEL ROCIO	9338254R	18.600
5	MONTERO DELGADO, JAVIER	28945694X	18.400
6	ALMENDRO SANCHEZ, NURIA	76014777F	18.246
7	NIEVES MARQUEZ, JOSE MANUEL	80057765D	18.114
8	BARROSO FRANCO, ABEL	8821356M	17.850
9	ABAD SANCHEZ, ANTONIO	9186405K	17.850
10	GUTIERREZ POLO, LUIS	34770863S	17.716
11	ROCHA NIETO, JOSE LUIS	76254146S	17.704
12	RODRIGUEZ AGUNDEZ, MANUEL	8815031M	17.300
13	MORERA SANCHEZ, LUIS	8818613E	17.300
14	SOL BRAVO, ANA ISABEL DEL	28944009G	17.000
15	PERAITA REYES, JOSE ANTONIO	9201998C	16.764
16	GARCIA APARICIO, PEDRO	11761996A	16.750
17	JEREZ TIENZA, PEDRO	9181001E	16.156
18	SANCHEZ FARIÑA, PEDRO	8845586Q	16.024
19	HIGUERAS PLAZA, ENCARNACION	28940219D	15.950
20	BARRIGA RUBIO, JOSE LUIS	7008345S	15.754
21	LOPEZ RESECO, JOSE FERNANDO	8857895C	15.064
22	GORDON BARRAGAN, ANTONIO	44775995D	14.182
23	HERRERO MENDOZA, FRANCISCO JAVIER	7220966R	14.000
24	DOMINGUEZ DOMINGUEZ, BLAS	11779145V	13.800
25	ARENAS RUIZ, ANTONIO	9168310G	13.796
26	GONZALEZ GONZALEZ, MARIA DOLORES	8846038P	13.650
27	VALLE MASERO, JOAQUIN	76247113C	13.518
28	FLORES DELGADO, FRANCISCO JAVIER	52966807S	13.468
29	GONZALEZ MORENO, ANA MARIA	8839866T	13.274
30	RANGEL BAQUERO, EUSEBIO	44779755C	13.262
31	SANCHEZ GARCIA, FERNANDO	44779009X	13.250
32	BERNARDO GARCIA, PEDRO	7012825X	13.100
33	BENAVIDEZ GOMEZ, MANUEL	8870535X	12.612
34	ALVAREZ AMARO, FRANCISCO MANUEL	9180048N	12.450
35	VAZQUEZ MARTINEZ, RUBEN	8835829B	12.224
36	BENITO RUBIO, CARMEN	7004256C	11.900
37	SANCHEZ GOMEZ, JAVIER	76112549Y	11.550
38	BONILLA FERNANDEZ, JUAN ANDRES	45101228E	11.536
39	RODRIGUEZ CASERO, VALERIO MARCIAL	28957129Z	11.300

NOTA: Los aspirantes que han obtenido la misma puntuación total, aparecen en el orden que ha resultado tras el desempate realizado según lo dispuesto en la convocatoria.

Cuerpo: TECNICO

Especialidad: INGENIERÍA TÉCNICA FORESTAL

TURNO LIBRE

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	SEQUEDA TENA, MANUEL MARIA	34774052F	18.024
2	SANZ HERMOSO, FRANCISCO JAVIER	3462548J	18.000
3	ROCHA GRANADO, BEATRIZ MARIA	9188320G	16.950
4	BAYON CARVAJAL, JOSE ANTONIO	53101382V	15.976
5	FORTE RIOS, ISMAEL	8880100F	15.744



Cuerpo: TECNICO  
Especialidad: INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL  
TURNO LIBRE

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	CORDOBES RODRIGUEZ, ANTONIO	80045949S	18.516
2	ALVAREZ GOMEZ, DONATO JOSE	8814643P	17.764
3	PEREZ GARCIA, DIEGO	33979358D	15.250
4	SANABRIA BERNABE, ELADIO	28939010L	14.612
5	LEMUS PRIETO, JUAN FRANCISCO	8842685J	13.994
6	CANTONERO PEREZ, FERNANDO JOSE	28894130N	13.168
7	MORENO POZO, VICTORIANO	9186346P	12.434
8	GONZALEZ MARQUEZ, MANUEL JESUS	8870986R	11.800
9	PINTO HERNANDEZ, FELIX ALEJANDRO	28946342Z	11.718

Cuerpo: TECNICO  
Especialidad: INGENIERÍA TÉCNICA DE MINAS  
TURNO LIBRE

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	VALERO RODRÍGUEZ, MARÍA ANTONIA	70644846R	20.250

Cuerpo: TECNICO  
Especialidad: INGENIERÍA TÉCNICA EN OBRAS PÚBLICAS  
TURNO LIBRE

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	PEREZ SANTANA, ISABEL	9192002Y	21.950
2	MURILLO JUAREZ, JULIAN LUIS	28948931G	21.726
3	GARCIA CUERVA GONZALEZ, JOSE	7006622V	19.100
4	SAN PEDRO ORTIZ, MANUEL	6989347S	18.496
5	FRESNEDA MONROY, MARIA CANDELAS	28937782X	18.150
6	FERNANDEZ GOMEZ-CORONADO, PASCUAL	76241302M	17.960
7	AREVALO HERNANDEZ, PEDRO LUIS	28942780V	17.260
8	CASERO RODRIGUEZ, DAVID	7015864J	14.500

Cuerpo: TECNICO  
Especialidad: INGENIERÍA TéC. TELECOMUNICACIONES  
TURNO LIBRE

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	ALVAREZ REY, FRANCISCO AGUSTIN	7006289Y	18.940

Cuerpo: TECNICO  
Especialidad: RELACIONES LABORALES  
TURNO DISCAPACIDAD

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	ZAZO CARDEÑOSA, MANUEL	80058320N	11.100



Cuerpo: TECNICO  
Especialidad: RELACIONES LABORALES  
TURNO LIBRE

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	BARRERO TRAVES, INMACULADA	80071760C	19.466
2	MANZANO CABANILLAS, JUAN JOSE	33982004X	17.336
3	NORIEGA PARRA, MARIA DEL PILAR	9203286C	16.206
4	MARQUEZ MOLINA, MARIA DEL ROSARIO	76235126Q	15.710

Cuerpo: TECNICO  
Especialidad: SALUD LABORAL  
TURNO LIBRE

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	NEILA MUÑOZ, JULIO	7002388S	18.490
2	HERNANDEZ NUÑEZ, MARIA BELEN	8845228A	15.000
3	VALMORISCO PANADERO, JUAN MANUEL	6993376L	11.820

Cuerpo: TECNICO  
Especialidad: SEGURIDAD EN EL TRABAJO  
TURNO LIBRE

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	MURILLO LARIOS, JOSE CARLOS	80048843B	17.204
2	RIVERA DOMINGUEZ, JUAN CARLOS	9167039K	13.624
3	CAÑAS REQUENA, MARIA ISABEL	11767527Z	13.270

Cuerpo: TECNICO  
Especialidad: TOPOGRAFÍA  
TURNO LIBRE

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	FERNANDEZ COLLADO, MIGUEL ANGEL	9189557E	13.734

Cuerpo: TECNICO  
Especialidad: TRABAJO SOCIAL  
TURNO LIBRE

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
1	GARCIA CHOCAN, M ROSARIO	8865538G	19.550

• • •